



**HECHOS
PARA CRECER**
AYUNTAMIENTO DE CATORCE
2018-2021

ING. FRANCISCO JAVIER SANDOVAL RIVERA
DELEGADO REGIONAL ZONA ALTIPLANO DE SEDARH MATEHUALA, S.L.P
PRESENTE:

LAC. MARIA GUADALUPE CARRILLO RODRIGUEZ: PRESIDENTA DEL CONSEJO DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE CATORCE, S.L.P. PARA HACER UNA ATENTA INVITACION A LA REUNION QUE SE LLEVARA A CABO EL 28 DE FEBRERO DEL 2019 EN PUNTO DELAS 12:00 A.M EN EL AUDITORIO MUNICIPAL DE ESTACION CATORCE.

BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA

1	REGISTRO DE ASISTENCIA, VERIFICACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA REUNION.
2	ELECCION DEL MODERADOR Y ESCRUITADOR, PRESE ACION DE INVITADOS.
3	PARTICIPACION DE LA SADER PROGRAMA DE PRODUCCION PARA EL BIENESTAR POR PARTE DEL ING. JESUS IPOLITO MEDRANO.
4	PARTICIPACION DE LA SEDARH SOBRE SAC 2017/2018 Y EL JAVALI POR PARTE DEL ING. FRANCISCO JAVIER SANDOVAL
5	ASUNTOS GENERALES
6	CLAUSURA DE LA REUNION.

P.A.

ATENTAMENTE


LIC. HUGO ARTURO CERVANTES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE CATORCE, S.L.P.



ATENTAMENTE
C. MARIA GUADALUPE CARRILLO RODRIGUEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DESARROLLO RURAL SOCIAL

Municipio de Catorce
Constitución No. 27, Centro
Real de Catorce, S.L.P. - C.P. 78550
4888875071 / 4888875188

[Handwritten signature]

COMUNDER CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL DE CATORCE

MINUTA DE LA 2a REUNIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2019, DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE CATORCE, CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DEL 2019, EN LA COORDINACION DE DESARROLLO RURAL DE ESTACION CATORCE, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- REGISTRO DE ASISTENCIA.
- 2.- VERIFICACION DEL QUORUM E INSTALACION LEGAL DE LA ASAMBLEA
- 3.- NOMBRAMIENTO DE ESCRUTADORES Y MODERADOR
- 4.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
- 5.- PARTICIPACION DE INSTITUCIONES.
 - SADER.- PROGRAMAS SUSTANTIVOS Y PROGRAMAS INTEGRALES, PROGRAMA DE PRODUCCION PARA EL BIENESTAR
 - PRESIDENCIA MUNICIPAL.
 - SEDARH.-
- 6.- ASUNTOS GENERALES.
- 7.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

1.- REGISTRO DE ASISTENCIA Y ASUNTOS GENERALES
SE PROCEDIO A REALIZAR EL PASE DE ASISTENCIA ENCONTRANDOSE 27 DE UN TOTAL DE 29 CONSEJEROS EXISTIENDO QUORUM LEGAL EN SEGUNDA CONVOCATORIA.

2.- VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL E INSTALACION LEGAL DE LA ASAMBLEA. - LA C. FRANCISCO LOPEZ LOPEZ PRIMER REGIDOR INSTALA LA SESION SIENDO LAS 13:37 HORAS DEL DIA 28 DE FEBRERO DEL 2019.

3.- NOMBRAMIENTO DEL ESCRUTADOR Y MODERADOR. - SE PROPONE COMO MODERADOR AL C. CARLOS ALBERTO ALMAGUER MARTINEZ Y COMO ESCRUTADOR AL C.

4.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

NO HUBO ACUERDOS.

5.- PARTICIPACION DE INSTITUCIONES. -

SADER.

LA LIC. ROSALINDA PUENTE GARCIA EN REPRESENTACION DEL ING. JESUS GABRIEL HIPOLITO MEDRANO, ENCARGADO DEL CADER 01 CEDRAL TOMA LA PALABRA PARA INFORMAR LO SIGUIENTE:

REFERENTE PROAGRO PRODUCTIVO CICLO PV2018 SE INFORMA SE TIENE PENDIENTE DE PAGO UN TOTAL DE 50 PREDIOS A UN TOTAL DE 29 PRODUCTORES, POR LO QUE SE ESTA EN ESPERA DE LA LIBERACION DEL RECURSO Y ASI PAGAR AL 100% EL ESTIMULO DE PROAGRO PRODUCTIVO 2018, LOS CUALES SE MENCIONAN A CONTINUACION:

EJIDO	NOMBRE
65-CARDONCITA, LA	ESTEBAN CONTRERAS SALDAÑA
65-CARDONCITA, LA	J. FELIPE RAMIRES SAUCEDA
67-ESTACION CATORCE	FRANCISCO NIÑO REGINO
68-REAL DE CATORCE	MATILDE REINA ROMO
68-REAL DE CATORCE	URBANO RIVERA CORONADO
69-ESTACION WADLEY	NICOLAS CERDA

[Vertical handwritten notes on the left margin: "Señoritas", "Alfonso Basso", "Filipe Acosta", "SADER", "Denario", "Gonzalez"]

[Vertical handwritten notes on the right margin: "FCB-Catorces", "Francisco Almaguer", "Alfonso Basso", "Fran Almaguer", "Margarita Lopez", "Alfonso Ramirez"]

[Handwritten signatures and notes at the bottom: "Alfonso Ramirez", "Guillermo", "Margarita Lopez"]

RMS + 16 marzo HA

Magdalena
 Alicia Ramirez

70-GUADALUPE DEL CARNICERO	ALEJA VIJIL OBREGON
70-GUADALUPE DEL CARNICERO	ANA MARIA ESPINOZA FRIAS
70-GUADALUPE DEL CARNICERO	ERNESTO LOERA BORJAS
70-GUADALUPE DEL CARNICERO	JOSE CRUZ HERNANDEZ RODRIGUEZ
70-GUADALUPE DEL CARNICERO	YSABEL MACIAS ZAPATA
74-POTRERO, EL	VIRGINIA IBARRA MEDINA
75-REAL DE MAROMA	ELIGIO ZAMORA CARRIZALEZ
75-REAL DE MAROMA	PEDRO COLUNGA RODRIGUEZ
77-SALTO Y ANEXOS, EL	PONCIANO VILLANUEVA MONCADA
77-SALTO Y ANEXOS, EL	SANTIAGO TOVAR RODRIGUEZ
78-SAN ANTONIO DE CORONADOS	J. ROSARIO MEDINA ZAPATA
79-COMUNIDAD SAN ANTONIO DE CORONADOS	ENRIQUE MENDOZA ALVARADO
79-COMUNIDAD SAN ANTONIO DE CORONADOS	JUAN GUERRERO GUERRERO
79-COMUNIDAD SAN ANTONIO DE CORONADOS	MELECIO GUEVARA MATA
79-COMUNIDAD SAN ANTONIO DE CORONADOS	SIMON GUERRERO PEREZ
79-COMUNIDAD SAN ANTONIO DE CORONADOS	YOLANDA PEREZ DELGADO
83-SANTA MARIA DEL REFUGIO	J. MARCIANO HUITRON AVILA
83-SANTA MARIA DEL REFUGIO	JULIA VEGA BERNAL
83-SANTA MARIA DEL REFUGIO	LEONARDO HERNANDEZ ALVAREZ
84-TANQUE DE ARENAS	JULIO CAZARES GOMEZ
84-TANQUE DE ARENAS	RICARDO LOPEZ ZAPATA
84-TANQUE DE ARENAS	SEVERO ESQUIVEL SOLIS

Francisco

~~BBB~~

PROGRAMA DE PRODUCCION PARA EL BIENESTAR

REFERENTE A ESTE PROGRAMA SE INFORMA QUE EL MUNICIPIO CUENTA CON 2286 SOLICITUDES DE LAS CUALES 1175 PREDIOS SON DE PAGO AUTOMATICO Y 1112 TENDRAN QUE REALIZAR SU SOLICITUD DE INCENTIVO DE ESTE PROGRAMA.

LOS 1175 PREDIOS DE PAGO AUTOMATICO CORRSPONDEN A UN TOTAL DE 624 PRODUCTORES QUE REPRESENTAN UNA CANTIDAD DE \$3,118,050.00 DE LOS CUALES 326 PREDIOS QUE CORRESPONDEN A UN TOTAL DE 172 PRODUCTORES SE PAGARON CON DEPOSITO EN CUENTAS BANCARIAS REGISTRADAS A NOMBRE DE LOS PRODUCTORES QUE REPRESENTAN UNA INVERSION DE \$1,030,832.00 Y 850 PREDIOS QUE CORRESPONDEN A 453 PRODUCTORES SE PAGARAN MEDIANTE ORDEN DE PAGO QUE REPRESENTAN UNA INVERSION DE \$2,087,218.00 POR LO QUE SE ENTREGA LISTADO DE PRODUCTORES CON SU RESPECTIVO MEDIO DE PAGO.

SE REALIZO EL DIA LUNES 25 DE FEBRERO LA REUNION CON VOCALES Y COMISARIADOS DONDE SE LES DIO EL CALENDARIO DE ATENCION Y SE LES DIO A CONOCER LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA DE PRODUCCION PARA EL BIENESTAR.

PROGRAMA DE CREDITO GANADERO

REFERENTE A ESTE PROGRAMA EL MVZ. SIXTO ARTURO ESPINOZA FRANCO EXPLICO LO SIGUIENTE: OBJETIVO GENERAL: INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD DEL PEQUEÑO PRODUCTOR PECUARIO, EN CARNE Y LECHE, MEDIANTE LA ENTREGA DE APOYOS EN ESPECIE PARA ALCANZAR LA SOBERANIA ALIMENTARIA.

[Handwritten scribble]

Fco. Arturo Espinoza

Francisco
 Alicia Ramirez
 Francisco
 Alicia Ramirez

Francisco Arturo Espinoza Franco

Fco con Trece

[Handwritten signature]

PRIMERA ETAPA EN EL EJERCICIO FISCAL 2019 SE CUENTA CON UN PRESUPUESTO APROBADO DE 4 MIL MILLONES DE PESOS; SE IMPLEMENTARÁ EN 13 ENTIDADES FEDERATIVAS QUE SON: CAMPECHE, CHIAPAS, OAXACA, QUINTANA ROO, TABASCO, VERACRUZ, YUCATÁN, GUERRERO, MICHOACÁN, ZACATECAS, TAMAULIPAS, NAYARIT Y JALISCO.

SEGUNDA ETAPA SE LLEVARA ACABO EN EL EJERCICIO FISCAL 2020 CON UN PRESUPUESTO DE 10 MIL MILLONES DE PESOS; SE EXPANDE EL PROGRAMA A NIVEL NACIONAL (RESTO DE LOS ESTADOS).

GUIA BASICA PARA SER BENEFICIARIO.

- A. TENER CONSTANCIA ACTUALIZADA DE LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN PECUARIA Y/O ESTAR REGISTRADO EN EL PADRÓN GANADERO NACIONAL Y/O ESTAR EN EL CENSO DEL BIENESTAR.
 - B. TENER CAPACIDAD PARA DAR ALOJAMIENTO, ABASTECIMIENTO DE AGUA Y ALIMENTACIÓN PARA SUS SEMOVIENTES Y LOS SOLICITADOS.
 - C. SER PEQUEÑO PRODUCTOR PECUARIO (HASTA 35 UNIDADES ANIMAL), SEA PERSONA FÍSICA O MORAL.
 - D. BUSCAR LA CONVOCATORIA EN LA PÁGINA DE LA SECRETARÍA (WWW.GOB.MX/SADER), REPRESENTACIONES ESTATALES, DDR'S Y CADERS.
- LLENAR EN VENTANILLA LA SOLICITUD DE APOYO DEL PROGRAMA EN EL SISTEMA ÚNICO DE REGISTRO DE INFORMACIÓN Y CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ENUNCIADOS EN LA CONVOCATORIA.

COMPONENTE REPOBLAMIENTO DE HATO

Felipe Acosta
Daniel...
[Handwritten notes]

[Handwritten signatures and notes]

TIPO DE APOYO	CONCEPTO DE APOYO	APOYO MÁXIMO
Re poblamiento Bovino	Novillona o vaquilla con sanidad y en edad reproductiva, preferentemente cargada.	Para persona física: hasta 10 novillonas o vaquillas por pequeño productor. Para persona moral legalmente constituidas: Hasta 10 vaquillas por socio solicitante activo y hasta 100 vaquillas por persona moral o lo que resulte menor.
	Tripونا o primala con sanidad y en edad reproductiva, preferentemente cargada.	Para persona física: hasta 50 triponas primalas. Para persona moral legalmente constituida: hasta 50 triponas o primalas por socio solicitante activo; y hasta 500 hembras por persona moral, o lo que resulte menor.
Re poblamiento Ovino y/o Caprino Vía rescate de triponas	Semental de registro con sanidad y en edad reproductiva.	Para persona física: Hasta dos sementales de registro. Para persona moral: un semental por cada 35 vientres que la organización posea y hasta 20 sementales por persona moral.

Aaron Ramirez
Alberto Hernandez **RMO**

Guillermo Ortiz

Fco. Almaguer

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Guillermo H. Albornoz
María Solís
Albornoz H. Albornoz

Felipe Acosta
 M. S.

Felipe Acosta
 Guillermo Albornoz

TIPO DE APOYO	CONCEPTO DE APOYO	APOYO MAXIMO
Repoblamiento Porcino	Vientres con sanidad y en edad reproductiva, preferentemente cargados.	Para persona física: Hasta 20 vientres por pequeño productor pecuario. Para persona moral legalmente constituida: hasta 20 vientres por socio solicitante activo y hasta 200 vientres por persona moral, o lo que resulte menor.
	Semental de registro con sanidad y en edad reproductiva.	Para persona física: Un semental de registro. Para persona moral legalmente constituida: hasta 1 semental por socio solicitante activo y hasta 10 sementales por persona moral, o lo que resulte menor.
Repoblamiento Apícola	Abejas Reinas y/o núcleos y/o cera estampada.	Para persona física: Abejas reinas, núcleos y cera estampada hasta para el 50% de las colmenas, hasta 200 colmenas. Para persona moral: Apoyos para hasta el 50% de las colmenas que posean cada uno de sus integrantes, hasta 200 colmenas.

COMPONENTE DE EQUIPAMIENTO Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PECUARIA

TIPO DE APOYO	CONCEPTO DE APOYO	APOYO MÁXIMO
Equipamiento y obras de infraestructura pecuaria para bovinos, ovinos, caprinos y porcinos.	Equipamiento y obras de infraestructura para el almacenamiento, captación y conducción de agua. Bebederos, comederos, sombreaderos, prensa ganadera (shute) y báscula. Cercado con posteria de larga vida útil.	Para persona física: en función de la infraestructura disponible en la UPP, sin rebasar \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N). Para persona moral legalmente constituida: en función de la infraestructura disponible en la UPP, sin rebasar \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N) por socio solicitante activo y hasta \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N) por persona moral o lo que resulte menor.
Equipamiento apícola para protección, manejo y extracción.	Ahumador, cuña, desoperculador, vestimenta de protección y extractor manual de miel.	Para persona física: hasta \$20,000 pesos (veinte mil pesos 00/100 M.N). Para persona moral: Apoyos para hasta el 50% de las colmenas que posean cada uno de sus integrantes, hasta 200 colmenas. Sin rebasar \$40,000 pesos (cuarenta mil pesos 00/100 M.N)

RMO JMB
JMB
JMB
JMB

Felipe Acosta
 Guillermo Albornoz
 Felipe Acosta

COMPONENTE DE COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS

Handwritten signatures and notes at the top of the page.

Margarita Flores

TIPO DE APOYO	CONCEPTO DE APOYO	APOYO MÁXIMO
Rehabilitación de praderas y producción de forrajes	<p>Insumos como: semilla, fertilizante, herbicidas contenidos en un paquete tecnológico.</p> <p>El paquete tecnológico correspondiente deberá ser autorizado por la CGG a solicitud de la Instancia Ejecutora, validando los paquetes por una instancia de investigación o educación superior.</p>	<p>Para persona física: Hasta diez hectáreas por UPP. Sin rebasar 100 mil pesos.</p> <p>Para persona moral: Hasta diez hectáreas por productor legalmente asociado, vigente y en activo. Sin rebasar 500 mil pesos por persona moral, o lo que resulte menor.</p>

Handwritten notes on the right side of the first table.

Eliseo Acosta

TIPO DE APOYO	CONCEPTO DE APOYO	APOYO MÁXIMO
Rehabilitación de pastizales y otros.	<p>Insumos como: semilla, material vegetativo, control mecánico o químico de especies vegetales indeseables, contenidos en un paquete tecnológico.</p> <p>El paquete tecnológico correspondiente deberá ser autorizado por la CGG a solicitud de la Instancia Ejecutora. Validados, los paquetes por una instancia de investigación o educación superior.</p>	<p>Para persona física: Hasta diez hectáreas por UPP. Sin rebasar 100 mil pesos.</p> <p>Para persona moral: Hasta cien hectáreas por UPP. Sin rebasar 500 mil pesos por persona moral.</p> <p>Hasta diez hectáreas por Unidades de Producción Agropecuarias.</p> <p>Para persona moral: Hasta diez hectáreas por productor legalmente asociado, vigente y en activo. Sin rebasar 150 mil pesos por persona moral.</p>
	Agro-reforestaciones productivas sustentables.	Para Agro-reforestaciones sustentables hasta 15 mil pesos por hectárea y hasta 8 hectáreas por persona física. Para persona moral hasta 500 mil pesos.

Handwritten notes on the right side of the second table.

Handwritten signature on the left side of the third table.

TIPO DE APOYO	CONCEPTO DE APOYO	APOYO MÁXIMO
Suplementos alimenticios y otros	<p>Sales minerales y alimentos ricos en proteínas.</p>	<p>Para persona física: hasta \$9,500.00 (nueve mil quinientos pesos) por pequeño productor pecuario.</p> <p>Para persona moral: hasta \$25,000.00 (veinticinco mil pesos), sin rebasar \$9,500.00 (nueve mil quinientos pesos) por socio solicitante activo.</p>
	<p>Para los apicultores: adquisición de sacándos y otros insumos para la torta apícola de estiaje.</p>	<p>Para persona física: hasta cuarenta mil pesos.</p> <p>Para persona moral: hasta cien mil pesos, sin rebasar cuarenta mil pesos por socio solicitante activo.</p>

Handwritten notes on the right side of the third table.

Handwritten signatures and notes at the bottom of the page, including 'RMO JMR Fed. Alvaquer...', 'Fco. Contreras', 'DANIEL GONZALEZ', 'Alberto Hdz', and other illegible signatures.

Manuel Franco

*Demostriacion Com CB
A la vez HA*

Margarita Diaz

TIPO DE APOYO	CONCEPTO DE APOYO	APOYO MAXIMO
Suplementos alimenticios y otros	Sales minerales y alimentos ricos en proteínas.	Para persona fisica: hasta \$9,500.00 (nueve mil quinientos pesos) por pequeño productor pecuario. Para persona moral: hasta \$25,000.00 (veinticinco mil pesos), sin rebasar \$9,500.00 (nueve mil quinientos pesos) por socio solicitante activo.
	Para los apicultores: adquisición de sacáridos y otros insumos para la torta apícola de estiaje.	Para persona fisica: hasta cuarenta mil pesos. Para persona moral: hasta cien mil pesos, sin rebasar cuarenta mil pesos por socio solicitante activo.

Fco. A. Iniguez

COMPONENTE DE SERVICIOS TECNICOS

OBJETIVO: CONTRIBUIR EN LA CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES

LOS RUBROS SOBRE LOS CUALES CONSISTIRÁN LOS SERVICIOS TÉCNICOS SERÁN:

- A. ATENCIÓN DE PROBLEMÁTICAS DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES PECUARIOS;
- B. ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO, Y
- C. SEGUIMIENTO TÉCNICO.

META

Fco. con lotes

EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA CUMPLIENDO CON SUS COMPROMISOS CON EL PUEBLO DE MÉXICO Y LOS GANADEROS, IMPLEMENTA EL PROGRAMA CRÉDITO GANADERO A LA PALABRA, CON UN REPOBLAMIENTO DE UN MILLÓN DE NOVILLONAS Y 50 MIL SEMENTALES O EN SU CASO EL EQUIVALENTE EN OTRAS ESPECIES.

LOS SERVICIOS TÉCNICOS DEL PROGRAMA SE DESARROLLARÁN A TRAVÉS DEL APOYO DE PROFESIONISTAS PECUARIOS (VETERINARIOS, TÉCNICOS ZOOTECNISTAS Y OTROS) VÍA EXTENSIONISMO, ADIESTRAMIENTOS Y ASESORÍAS PECUARIAS INTEGRALES QUE ORIENTARÁN A LOS BENEFICIARIOS EN LOS TEMAS DE SANIDAD; ADECUADO MANEJO REPRODUCTIVO DEL HATO PECUARIO, ASÍ COMO DE LOS RELACIONADOS CON ALIMENTACIÓN PRODUCCIÓN DE PASTOS Y FORRAJES, SERVICIOS VETERINARIOS, ENTRE OTROS.

EL MVZ. SIXTO ARTURO ESPINOZA FRANCO, INVITA A INSCRIBIRSE PARA EL PROGRAMA DE SEMILLA DE SORGO, COMENTA QUE LA SOLICITUD SE HAGA LO MAS RAPIDO POSIBLE, SIENDO QUE HAY QUE PRESENTAR IFE, CURP, COMPROBANTE DE DOMICILIO Y CERTIFICADO PARCELARIO.

SEDARH

EL ING. RUBEN ESPINOZA INFORMA REFERENTE AL SAC 2018 SE ESTA EN VALIDACION DE LA ASEGURADORA Y SE ESTA EN ESPERA DE QUE ESTE AL 100%, Y ASI AGENDAR LAS FECHAS DE PAGO.

REFERENTE AL PROGRAMA REGIONAL CAPRINO, SE ESTA EN ESPERA DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA OPERACIÓN DEL CICLO 2019.

*Felipe Acosta
Antonio Barrera
Margarita Diaz*

*Manuel Franco
JMR
Rubi
Rubi*

*Grifoneo etc.
Margarita Solis*

Rubi

Rubi

[Handwritten signature]

SOBRE EL PROGRAMA DE CONCURRENCIA 2019 SE ÉSTA EN ESPERA DE LOS LINEAMIENTOS TECNICOS Y EL PERIODO DE VENTANILLA.

REFERENTE AL PROBLEMA DEL JABALI, SE REALIZO EL ESTUDIO SOBRE ESTE PLAGA A LO QUE LAS PERSONAS ENCARGADAS DE LLEVAR ESTOS ESTUDIOS DETERMINO QUE NO EXISTIA SOBREPLOBLAMIENTO DE ESTA PLAGA, POR LO QUE SE QUIERE LLEVAR ACABO UN PLAN DE ACCION CON LAS DEPENDENCIAS Y PODER CONTROLAR ESTE PROBLEMA.

[Handwritten signature]

6.- ASUNTOS GENERALES.

[Handwritten signature]

EL C. CARLOS ALBERTO ALMAGUER MARTINEZ INFORMA QUE SE HIZO UNA INVESTIGACION DE PARTE DE LA SEDARH DE UN DESPACHO DE VIDA Y FAUNA SILVESTRE Y QUE EL RESULTADO DEL MUESTREO ARROJO QUE NO HAY SOBREPLOBLACION DE JABALI QUE LA PRESENCIA ES TAN SOLO DEL 2.5 LO CUAL INCOMODO A LA MAYORIA DE LOS PRODUCTORES YA QUE EL ESTUDIO SE HIZO FUERA DE TIEMPO DE COSECHA.

LA C. JESICA LOPEZ HUESCA, EGRESADA DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHAPINGO SE PRESENTO EN LA REUNION PARA INFORMAR QUE ESTARA TRABAJANDO EN LA COMUNIDAD DE SAN ANTONIO DE CORONADOS PARA LA ELABORACION DE SUS TESIS CON EL TEMA DE DIAGNOSTICO DE LA POBLACION DE PECARI DE COLLAR. (JABALI)

EL MVZ. JORGE RAMIREZ CARDENAS, DEL COMITE DE PROTECCION PECUARIA DEL ESTADO DE SLP. PARA INFORMAR DE LA CAMPAÑA DE VACUNACION CONTRA LA BRUCELOSIS, LA CUAL TIENE AHORA UN COSTO DE 8.00 PESOS POR VACUNA E INFORMA QUE ESTA VACUNANDO LOS FINES DE SEMANA EN LA CUMUNIDADAD DE REAL DE MAROMA Y QUE SE SIGUE VACUNANDO, INVITA A QUE SOLICITEN SU VACUNACION LLEVANDO LA SOLICITUD AL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL DEL MUNICIPIO.

ACUERDOS

NO HUBO ACUERDOS

7.- LECTURA, VALIDACION Y FIRMA DEL ACTA DE CONSEJO. - ES APROBADA EL ACTA DE ESTA REUNION POR UNANIMIDAD.

8.- CLAUSURA DE LA REUNION.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE PROCEDIO A LA CLAUSURA DE LA REUNION SIENDO LAS 14:40 EL C. FRANCISCO LOPEZ LOPEZ CLAUSURA LA REUNION, Y VALIDÓ LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMARON.

[Handwritten signature]
Fco. Almaguer L.
Jesica Lopez Huesca

[Handwritten signature]
Felipe Acosta

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Guillermo V. etc.

[Handwritten signature]
Demetrio...

[Handwritten signature]
Ba...

[Handwritten signature]
Fco. Ramirez
Magdalena...

[Handwritten signature]
Fco. Contreras
RMO

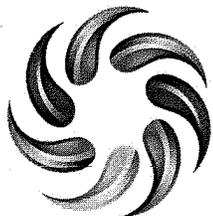


HECHOS PARA CRECER

AYUNTAMIENTO DE CATORCE
2018-2021

LISTA DE ASISTENCIA DE CONSEJO DE DESARROLLO RURAL 28 DE FEBRERO DE 2019

EJIDO/COMUNIDAD	NOMBRE	FIRMA
SOCIEDAD COPERATIBA CABALLERANGOS REAL DE CATORCE	LORENZO CORONADO BUSTOS	
	GENARO SOLIS GARCIA	
SOCIEDAD FLOR DEL DESIERTO REFUGIO DE CORONADOS	CLEOFAS BORJAS ORTIZ	
ASOCIACION GANADERA LOCAL	FELIPE ACOSTA HERNANDEZ	Felipe Acosta Ndz
SANTA CRUZ DE CARRETAS	MARIANO SOLIS HERNANDEZ	Mariano Solis Hdz
ALAMITOS DE LOS DIAZ	JOSE NAVARRO SALDAÑA	
LA CAÑADA	HIGINIO TOVAR TOVAR	Higinio Tovar Tovar
SAN CRISTOBAL	HUMBERTO CORONADO BANDA	Humberto Coronado Banda
	BERNARDINO CORONADO AVILA	
SAN JOSE DE LOS QUINTOS	RAFAEL NIÑO REGINO	Rafael Niño Regino
SANTA MARIA DEL REFUGIO	MIGUEL ANGEL VAZQUEZ GOMEZ	
	PEDRO JIMENEZ HERNANDEZ	
TANQUE DE ARENAS	DEMETRIO GOMEZ BUSTOS	Demetrio Gomez Bustos
	RAMON SERRATO GOMEZ	
TANQUE DE DOLORES	ALBERTO HERNANDEZ LUCIO	Alberto Hernandez Lucio
	LEOPOLDO TREJO HERNANDEZ	
SAN JUAN DE MATANZAS	JUAN ALMENDARIZ RUIZ	Guillermo MTC
	FELIBE IBARRA CARDENAS	
MILPITAS	JUAN MORENO RUIZ	JMR
PROPIEDAD PRIVADA	HUMBERTO CORONADO BANDA	
	ALBERTO ALMAGUER BERNAL	
SAN ANTONIO DE CORONADOS	BASILIO GUERRERO QUINTANILLA	



HECHOS PARA CRECER

AYUNTAMIENTO DE CATORCE
2018-2021

CASTAÑON	MARGARITO GOMEZ CORONADO	<i>Margarito Gomez</i>
	JOEL ANGEL HERNANDEZ	
COMUNIDAD SAN ANTONIO DE CORONADOS	GERARDO CORTEZ GUERRERO	<i>P.A. Cortez</i>
	BASILIO PEREZ CORTEZ	<i>Basilio Perez</i>
SALTO Y ANEXOS	LEODEGARIO GARCIA PINTOR	<i>Pedro Rodriguez</i>
ESTACION CATORCE	FRANCISCO ALMAGUER LARA	<i>Fco. Almaguer</i>
	JOSE LUIS MARTINEZ RUIZ	
WADLEY	JOSE HERNANDEZ MARTINEZ	<i>J. Hernandez</i>
GUADALUPE DEL CARNICERO	*MAXIMO MARISCAL CORTEZ	<i>Virginia Alfonso Borjas</i>
	RAMON ALMANZA CORONADO	
LA CARDONCITA	JUAN UVALDO RAMIREZ SALDAÑA	
	FRANCISCO CONTRERAS SALDAÑA	<i>Fco. Contreras</i>
MARGARITAS	*SILVINO GAYTAN CORONADO	<i>Silvino Gaytan</i>
	MARGARITO ROCHA BORJAS	
POBLAZON	FEDERICO MATA HERNANDEZ	<i>F. Mata</i>
POTRERO	BENITO LOPEZ MEDRANO	<i>B. Lopez</i>
REAL DE MAROMA	J AARON RAMIREZ ROCHA	<i>J. Aaron Ramirez</i>
	PEDRO COLUNGA RODRIGUEZ	
REGUIO DE LOS AMAYAS	ROBERTO QUIROZ MARTINEZ	<i>R.M.O.</i>
	MARGARITO ESMERALDA HERNANDEZ	<i>M.H.</i>

Municipio de Catorce
Constitución No. 27, Centro
Real de Catorce, S.L.P. - C.P. 78550
4888875071 / 4888875188



HECHOS PARA CRECER

AYUNTAMIENTO DE CATORCE
2018-2021

PRESIDENTE DEL CONSEJO	C. MARIA GUADALUPE CARRILLO RODRIGUEZ	<i>P.A.</i> <i>[Signature]</i>
	C. FRANCISCO LOPEZ LOPEZ	
SECRETARIO	ING. JESUS GABRIEL HIPOLITO MEDRANO	<i>[Signature]</i>
	LIC. ROSALINDA PUENTE GARCIA	
SAGARPA	MVZ. SIXTO ARTURO ESPIUNOZA FRANCO	<i>[Signature]</i>
PROCURADURIA AGRARIA	LIC. ROSA IDALIA ACOSTA SEGOVIA	
	ING. DEMETRIO ROMO CERDA	
SEDARH	ING. FRANCISCO JAVIER SANDOVAL RIVERA	<i>[Signature]</i>
	TEC, RUBEN ESPINOZA RODRIGUEZ	
COORDINADOR DE DESARROLLO RURAL	C. CARLOS ALBERTO ALMAGUER MARTINEZ	
REGIDOR DE COMISION DE DESARROLLO RURAL	C. JONATAN BANDA GARCIA	<i>[Signature]</i>